

RO GALLEGOS, 04 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.194/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 43 de las presentes obra Nota presentada por la Prof. Paola Judit MARTINEZ;

QUE mediante la misma presenta su renuncia al cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Código de llamado 10208 - Área: Historia Universal I - Orientación: Medieval - Código Nomenclador de Disciplina (6-45-15-0-2) que posee en la División Socio-Económica, a partir del 26 de Junio de 2007;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 - Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renunciaciones presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Paola Judit MARTINEZ (C.U.I.L. N° 27-25781197-8) en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Código de llamado 10208 - Área: Historia Universal I - Orientación: Medieval - Código Nomenclador de Disciplina (6-45-15-0-2) que posee en la División Socio-Económica, a partir del 26 de Junio de 2007, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º.- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1.1. del Tesoro Nacional - PROGRAMA: 16 - SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 - ACTIVIDAD: 03 - FORMACIÓN DE GRADO - OBRA: 00 - INCISO: 01 GASTOS PERSONAL - PARTIDA PPAL: 02 - PERSONAL TEMPORARIO - FINALIDAD: 03 - FUNCION: 04 - EDUCACIÓN Y CULTURA - PRESUPUESTO 2007.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

40



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

04 JUL 2007

DR. CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
UNPA UARG